

185530

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Una PATENTE DE INTRODUCCIÓN por DIEZ AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

DON RICARDO ROESEL PETER, de nacionalidad alemana,
domiciliado en MADRID, calle de la Libertad, nº. 21

por

"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION Y ESTAMPACION DE CAL-
COMANIAS CERAMICAS PARA TODA CLASE DE USOS".

El objeto de esta Patente se fabrica en la casa
Jütner en Saalfeld (Alemania).

5 El objeto a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 La finalidad de la invención por la cual se solicita el presente privilegio, es la de facilitar la decoración de toda clase de vajillas y objetos mediante calcomanías, en lugar de hacerlo a mano, resultando más perfecta, más rápida y más barata que la efectuada por los procedimientos conocidos.

15 Los dibujos que pueden estamparse mediante el procedimiento descrito en la presente Memoria, se comprenden que sean infinitos, en uno o varios colores, según el gusto de cada consumidor.

20 Las calcomanías objeto de la presente Memoria, son hojas de papel de diferentes tamaños especialmente preparado e impreso a uno o varios colores, en máquina litográfica plana, excepcionalmente también en máquina Offset, conviniendo el empleo de la tipografía (minervas) cuando se trata de tricromías cerámicas hechas con tintas pastosas o semilíquidas.

25 Una vez conseguidas las calcomanías por el procedimiento citado, se procede del modo siguiente:

30 Hecho el grabado especial y adecuado para la cerámica en piedra, se tiran los colores en máquina plana, en la sucesión precisa para esta clase de calcomanías, mediante el barniz especial que es preciso, empolvoreando los colores y satinando, según precise el molido de los colores, cuyos colores hay que preparar con el fusible adecuado para cociones de 650 a 1.250 grados, según se trate de decorar

35

porcelanas, loza o barro, encima o debajo del esmalte. Hechas las diferentes tiradas y satinadas convenientemente, las calcomanías se ponen sobre bastidores hasta que estén perfectamente secas.

40

Las ventajas son decisivas para la industria cerámica, pues en lugar del penoso y lento trabajo de pintar a mano las decoraciones en los platos, tazas y vajilla en general, se pega una calcomanía cerámica del objeto, se moja, se quita el papel, todo en minutos, y la decoración del dibujo queda adherido al objeto, listo para su introducción en el horno o mufla.

45

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

50

N O T A

En resumen: La Patente de Introducción cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

55

1ª.- Procedimiento de fabricación y estampación de calcomanías cerámicas para toda clase de usos, caracterizado porque se fabrica a base de hojas de papel de diferentes tamaños especialmente preparado e impreso a uno o varios colores, en máquina litográfica plana, excepcionalmente también en máquina Offset, conviniendo el empleo de la tipografía (minervas) cuando se trata de tricromías cerámicas hechas con tintas pastosas o semilíquidas.

60

2ª.- Procedimiento, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque, hecho el grabado especial y adecuado para la cerámica en piedra, se tiran los colores en máquina plana, en la sucesión precisa para esta clase de calcomanías, mediante el barniz especial que es preciso, empolvoreando los colores y satinando, según precise el molido de los colores,

65

70

cuyos colores hay que preparar con el fusible adecuado para cociones de 550 a 1.250 grados, según se trata de decorar porcelana, loza o barro, encima o debajo del esmalte. Hechas las diferentes tiradas y satinadas convenientemente, las calcomanías se ponen sobre bastidores hasta que estén perfectamente secas.

75

3^a.- Procedimiento, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque se pega una calcomanía cerámica del objeto, se moja, se quita el papel, todo en minutos, y la decoración del dibujo queda adherido al objeto, listo para su introducción en el horno o mufla.

80

4^a.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Introducción que se solicita, "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION Y ESTAMPACION DE CALCOMANIAS CERAMICAS PARA TODA CLASE DE USOS".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 28 de Octubre de 1.948

ALFONSO UNGRIA





MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña
a la solicitud de
Una PATENTE DE INTRODUCCIÓN por DIEZ AÑOS en ESPAÑA,
a favor de
DON RICARDO ROESEL PETER, de nacionalidad alemana,
domiciliado en MADRID, calle de la Libertad, nº. 21
por
"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION Y ESTAMPACION DE CAL-
COMANIAS CERAMICAS PARA TODA CLASE DE USOS".

El objeto de esta Patente se fabrica en la casa
Jütner en Saalfeld (Alemania).

-----*****-----



5

El objeto a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10

La finalidad de la invención por la cual se solicita el presente privilegio, es la de facilitar la decoración de toda clase de vajillas y objetos mediante calcomanías, en lugar de hacerlo a mano, resultando más perfecta, más rápida y más barata que la efectuada por los procedimientos conocidos.

15

Los dibujos que pueden estamparse mediante el procedimiento descrito en la presente Memoria, se comprenden que sean infinitos, en uno o varios colores, según el gusto de cada consumidor.

20

Las calcomanías objeto de la presente Memoria, son hojas de papel de diferentes tamaños especialmente preparado e impreso a uno o varios colores, en máquina litográfica plana, excepcionalmente también en máquina Offset, conveniendo el empleo de la tipografía (minervas) cuando se trata de tricomías cerámicas hechas con tintas pastosas o semilíquidas.

25

Una vez conseguidas las calcomanías por el procedimiento citado, se procede del modo siguiente:

30

Hecho el grabado especial y adecuado para la cerámica en piedra, se tiran los colores en máquina plana, en la sucesión precisa para esta clase de calcomanías, mediante el barniz especial que es preciso, empolvoreando los colores y satinando, según precise el molido de los colores, cuyos colores hay que preparar con el fusible adecuado para cociones de 650 a 1.250 grados, según se trate de decorar



35

porcelanas, loza o barro, encima o debajo del esmalte. Hechas las diferentes tiradas y satinadas convenientemente, las calcomanías se ponen sobre bastidores hasta que estén perfectamente secas.

40

Las ventajas son decisivas para la industria cerámica, pues en lugar del penoso y lento trabajo de pintar a mano las decoraciones en los platos, tazas y vajilla en general, se pega una calcomanía cerámica del objeto, se moja, se quita el papel, todo en minutos, y la decoración del dibujo queda adherido al objeto, listo para su introducción en el horno o mufla.

45

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

50

N O T A

En resumen: La Patente de Introducción cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

55

1ª.- Procedimiento de fabricación y estampación de calcomanías cerámicas para toda clase de usos, caracterizado porque se fabrica a base de hojas de papel de diferentes tamaños especialmente preparado e impreso a uno o varios colores, en máquina litográfica plana, excepcionalmente también en máquina Offset, conviniendo el empleo de la tipografía (minervas) cuando se trata de tricomías cerámicas hechas con tintas pastosas o semilíquidas.

60

65

2ª.- Procedimiento, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque, hecho el grabado especial y adecuado para la cerámica en piedra, se tiran los colores en máquina plana, en la sucesión precisa para esta clase de calcomanías, mediante el barniz especial que es preciso, empolvoreando los colores y satinando, según precise el molido de los colores,



70 cuyos colores hay que preparar con el fusible adecuado para
ocaciones de 550 a 1.250 grados, según se trata de decorar
porcelana, loza o barro, encima o debajo del esmalte. He-
chas las diferentes tiradas y satinadas convenientemente,
las calcomanías se ponen sobre bastidores hasta que estén
perfectamente secas.

75 3ª.- Procedimiento, según las reivindicaciones anteriores,
caracterizado porque se pega una calcomanía cerámica del
objeto, se moja, se quita el papel, todo en minutos, y la
decoración del dibujo queda adherido al objeto, listo para
su introducción en el horno o mufla.

80 4ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que
ha de recaer la Patente de Introducción que se solicita,
"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION Y ESTAMPACION DE CALCOMANIAS
CERAMICAS PARA TODA CLASE DE USOS".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria,
que consta de cuatro páginas escritas a máquina por una so-
la cara.

Madrid, 28 de Octubre de 1.948

ALFONSO UNGRIA